

	CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER <i>¡De la mano de los santandereanos... hacemos control fiscal!</i>	CÓDIGO: REPE-61-01
	RESOLUCIÓN GENERAL DESPACHO CONTRALOR GENERAL	Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No 000738 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

"Por el cual se habilita día laboral para la Secretaria General para gestiones contractuales de la entidad

EL CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER

En uso de sus Atribuciones Constitucionales, Legales, especialmente las conferidas en los Artículos 267,268, 272 de la Constitución Nacional y en la Ley 42 de 1992, 330 de 1996 y

CONSIDERANDO:

1. La Contraloría General de Santander expidió Resolución No 000734 del 24 de noviembre de 2020 por el cual se concede a los Empleados Públicos de la Contraloría General de Santander un día para que tengan espacio de tiempo con sus familias.
2. Que mediante el artículo primero ibidem se concede el día 25 de noviembre de 2020 a todos los empleados públicos de la Contraloría General de Santander, para que tengan este espacio de tiempo con sus familias.
3. Que en aras de no afectar los procesos contractuales que se adelantan actualmente en Secretaria General de la Contraloría General de Santander, se hace necesario declarara el día 25 de noviembre de 2020 administrativamente hábil para efecto de contratación y de publicación respectivamente.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: **Declarar** el día 25 de noviembre de 2020 administrativamente hábil para efecto de contratación y de publicación respectivamente de los procesos que se adelantan en Secretaria General y su respectiva publicación en el Portal Único de Contratación SECOP.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Bucaramanga, 24 de noviembre de 2020



CARLOS FERNANDO PÉREZ GELVEZ
Contralor General de Santander